

5 - Vivienda

En Suiza viven de 2 a 3 personas en un departamento de alquiler. La Ley y un reglamento de contrato de arrendamiento regulan las condiciones para la renta de una vivienda. En la mayoría de apartamentos o viviendas existe las reglas de conducta, las cuales se deben respetar. En Suiza se le da mucha importancia, al cumplimiento de esos reglamentos. Por ejemplo son el descanso nocturno de 22:00 a 7:00 horas y el descanso de mediodía de 12:00 a 13:00 horas.

Igualmente los Domingos y días festivos evitar hacer ruido. Quién quiera hacer una fiesta lo mejor es informar a su vecino al respecto.

Por lo general, se concluirá un contrato de arrendamiento en forma escrita, cualquiera de los que incluyen las condiciones generales y las reglas de conducta. La renta normalmente se paga con un mes de anticipo. Usualmente el inquilino paga además los gastos adicionales como por ejemplo: calefacción, agua o antena de Televisión. Infórmate sobre los gastos adicionales de tu vivienda que están incluidos y los no incluidos.

El contrato de arrendamiento lo puede rescindir el inquilino o el propietario. La fecha y el plazo límite de cumplimiento están en el contrato. En caso de dificultades entre el inquilino y el propietario existe en cada cantón una autoridad conciliadora. Sus consultas y negociaciones son sin costo. La información útil sobre el tema vivienda está en el sitio Web del Departamento para la Vivienda www.bwo.admin.ch. Allí también encontrarás más información en 16 idiomas sobre el tema „renta de vivienda“.

La asociación de inquilinos defiende los intereses de todos los inquilinos y propietarios. En el siguiente sitio Web www.mieterverband.ch encontrarás la asociación de inquilinos de tu localidad.